

**48. PROCESOS TRANSFORMACIONALES
EDUCATIVOS POLICIALES DESDE EL
MODELO SOCIOFORMATIVO Y LA
MEDIACIÓN DE LAS TIC
TRANSFORMATIONAL POLICE
EDUCATIONAL PROCESSES FROM THE
SOCIOFORMATIVE MODEL AND THE
MEDIATION OF ICT**

Ernesto Fajardo Pascagaza⁸⁵, Luis Carlos Cervantes Estrada⁸⁶

Fecha recibida: 27/09/2022

Fecha aprobada: 18/12/2022

Derivado del proyecto: *Procesos transformacionales educativos de la Policía Nacional colombiana a partir del modelo educativo socioformativo mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

Institución financiadora: *Escuela de Cadetes de la Policía “General Francisco de Paula Santander” ECSAN.*

Pares evaluadores: *Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.*

⁸⁵ *Doctor en Filosofía USTA, Doctorando en Educación UBC, Magíster en Filosofía USTA y Magíster en Educación USTA. Especialista en Educación y Filosofía USTA, Licenciado en Filosofía USTA, Licenciado en Teología UPJ. Docente e Investigador. Integrante del Grupo de Investigación ALETHEIA y ECSAN. Categorizado en Colciencias como investigador Asociado. Correo electrónico: ernesto.fajardo9021@policia.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1168-9512>*

⁸⁶ *Administrador policial ECSAN, profesional en Lenguas Modernas, Especialista en Investigación Universitaria y Magíster en Docencia e Investigación Universitaria. Director del Grupo de Investigación ECSAN. Investigador Asociado de Colciencias. E-mail: luis.cervante@correo.policia.gov.co. <https://orcid.org/0000-0002-5706-3251>.*

RESUMEN

El presente texto tuvo como objetivo realizar un ejercicio reflexivo sobre el modelo pedagógico policial colombiano mediado por las tecnologías de la información y la comunicación a la luz de los elementos conceptuales y metodológicos del modelo socioformativo, como aporte al proceso de transformación institucional en el contexto de los escenarios actuales del país. Para su desarrollo se utilizó un enfoque hermenéutico, desde el paradigma cualitativo, a través del análisis cualitativo de datos textuales. La evidencia se recopiló a partir de la consulta a fuentes documentales y humanas, para su posterior análisis. Los resultados obtenidos evidencian una descripción amplia de cada uno de los elementos teóricos y empíricos del enfoque socioformativo mediado por las TIC y el análisis del modelo pedagógico policial desde sus principios educativos, actores claves del proceso educativo, práctica pedagógica y didáctica, aprendizaje por competencias y formas de evaluación, a partir del enfoque de la socioformación, como una propuesta complementaria al modelo existente orientada a fortalecer el proceso educativo en la Policía Nacional, de tal forma que promueva en los profesionales de policía un pensamiento en términos transformadores que logre trascender el contenido y las metodologías tradicionales de enseñanza y aprendizaje, hacia la incorporación de prácticas pedagógicas que aproximen de mejor manera al futuro policía a la realidad del país.

PALABRAS CLAVE: *Educación policial, Socioformación, Modelo educativo, Competencias policiales, Servicio de policía.*

ABSTRACT

The objective of this text was to carry out a reflective exercise on the Colombian police pedagogical model mediated by information and communication technologies in light of the conceptual and methodological elements of the socio-formative model, as a contribution to the process of institutional transformation in the context of current scenarios in the country. For its development, a hermeneutic approach was used, from the qualitative paradigm, through the qualitative analysis of textual data. The evidence was collected from the consultation of documentary and human sources, for later analysis. The results obtained show a broad description of each of the theoretical and empirical elements of the socioformative approach mediated by ICT and the analysis of the police pedagogical model from its educational principles, key actors in the educational process, pedagogical and didactic practice, learning by competencies and forms of evaluation, based on the socioformation approach, as a complementary proposal to the existing model aimed at strengthening the educational process in the National Police, in such a way that it promotes in police professionals a thought in transforming terms that manages to transcend the content and traditional teaching and learning methodologies, towards the incorporation of pedagogical practices that better approximate the future police officer to the reality of the country.

KEYWORDS: *Police education, Socioformation, Educational model, Police skills, Police service.*

INTRODUCCIÓN

En los escenarios actuales a nivel global, regional y de país, la profesionalización policial es considerada un factor esencial para garantizar mayores niveles de legitimidad y confianza ciudadana. Frente a este aspecto, la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2019) en su informe de seguimiento sobre la educación en el mundo, hace referencia al papel clave que juegan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, donde es importante mejorar los requisitos de educación y la capacitación policial para fomentar (a) la confianza con la ciudadanía; (b) minimizar los estereotipos y prejuicios hacia los cuerpos policiales; (c) reducir el uso indebido de la fuerza, así como los índices de brutalidad policial y corrupción.

La educación en la fuerza pública en Colombia, debe ser integral y garantizar la apropiación de los saberes, el desarrollo de competencias y habilidades para el quehacer profesional, la interiorización de valores y principios institucionales y promover actitudes que favorezcan la prestación de un servicio efectivo y cercano al ciudadano. En este sentido, la educación policial se enmarca dentro de la Política de Educación para la Fuerza Pública – PEFuP(2021) que establece dentro de sus líneas estratégicas: (a) el liderazgo y el desarrollo integral de militares y policías, donde el individuo es el centro de la educación y debe desarrollar integralmente las competencias para el cumplimiento de su misión constitucional; (b) educación militar y policial que responda a los retos y amenazas del país, lo que demanda una adaptación constante de los programas y proyectos académicos, de cara a los escenarios cambiantes del país y a las necesidades institucionales; (c) investigación formativa y aplicada, desarrollo e innovación militar y policial sostenible de proyección nacional e internacional, que se constituyen en un pilar fundamental de mejora continua al interior de las fuerzas y que aportan a la transformación social del país; (d) enseñanza, aprendizaje y certificación de una o más lenguas, que aporten en la internacionalización de la educación y la participación en escenarios a nivel global; (e) uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación policial y militar, que conlleven al fortalecimiento de una cultura digital y a la innovación educativa policial.

La Policía Nacional de cara a los retos actuales del país en seguridad y convivencia ciudadana, inicia un Proceso de Modernización y Transformación (Stehr, 1994), Institucional que demanda la adaptación de la educación policial, como una línea estratégica orientada a renovar el sistema educativo policial, a partir de la transformación del currículo, el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación policial y la búsqueda de auto sostenibilidad de la Dirección Nacional de Escuelas (Policía Nacional 2018). Lo anterior, evidencia la necesidad de repensar el modelo educativo policial en respuesta a las nuevas realidades que enfrenta el país, el avance en la incorporación de las nuevas tecnologías en la educación y los procesos de innovación educativa, que son tendencia en la educación superior en el mundo.

Desde este contexto, a continuación, se presenta un ejercicio reflexivo sobre los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que deben contemplarse en la transformación del modelo educativo policial a partir del enfoque socioformativo ((Tobón y Luna, 2020), mediado por las TIC.

MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, (Sampieri, 2018), el cual enfatiza en conocer la realidad, a partir del significado singular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y la contemplación de estos aspectos como variables de un conjunto sistemático, para comprender los fenómenos en su entorno natural, desarrollando la información a partir de la descripción de situaciones, espacios e individuos, obteniendo e interpretando fenómenos según los objetos participantes.

El método de investigación es el analítico-sintético, referido a dos procesos intelectuales inversos que obran unidos: analizando y sintetizando. Primero se describe la realidad para formalizar distinciones, conocimientos, clasificaciones de sus elementos esenciales y las relaciones entre sí y luego, se comienza del conocimiento referido a los elementos fundamentales e indispensables de una realidad, así como de las relaciones vinculativas para tratar de lograr el conocimiento global y simplificado de esta realidad comprendida como un todo.

Se utilizó un enfoque hermenéutico, (Valencia, 2012), desde el cual el investigador se involucra en un proceso dialéctico en el que explora la historia del texto e interpreta en un recorrido de ida y vuelta entre las partes y el todo del texto, a partir de la técnica de análisis de contenido la cual permite aplicar procedimientos sistemáticos y objetivos sobre la descripción de contenidos y la inferencia de conocimientos relativos con el contexto social, histórico y cultural del fenómeno.

Fases y actividades

Fase 1. Revisión de referentes teóricos y empíricos sobre el modelo educativo de socioformación a partir de las siguientes actividades. Identificación de fuentes documentales y empíricas especializadas sobre el modelo, revisión de documentos teóricos especializados, análisis cualitativo por categorías y elaboración del documento conceptual con referentes teóricos y empíricos sobre elementos clave del enfoque de la socioformación mediada por TIC.

Fase 2. Análisis del modelo educativo de la Policía Nacional, desde la perspectiva de la socioformación y teniendo en cuenta las siguientes actividades. Identificación de expertos del modelo socioformativo, diseño y validación de entrevista semiestructurada. Realización de entrevista a experto, triangulación de información de fuentes documentales y humanas y construcción del documento de análisis del modelo educativo policial desde la perspectiva de la socioformación mediada por TIC.

Fase 3. Formulación de una propuesta renovada orientada a la incorporación de elementos conceptuales y metodológicos de la socioformación mediada por TIC, en el modelo educativo policial. Para tal efecto se realizaron las siguientes actividades: estructuración de una propuesta institucional sobre acciones orientadas a incorporar la socioformación dentro del modelo educativo policial, validación de la propuesta ante el mando institucional. Dirección ECSAN- DINAЕ, entrega informe final y socialización ante DINAЕ.

Unidades de análisis

Las unidades de análisis hacen referencia a expertos nacionales e internacionales en temas relacionados con el modelo educativo de socioformación. Se entrevistó al creador del modelo de la socioformación, el doctor Sergio Tobón y se realizó la revisión de documentos especializados con los siguientes criterios de selección

Respecto a los criterios de Inclusión se establecen los libros, artículos de investigación teóricos y empíricos en inglés y español entre el 2000 y el 2020 y artículos de bases de datos especializadas: Scopus, Web of science, Dialnet, Scielo, Google Scholar.

Respecto a los criterios de exclusión se plantean teniendo en cuenta el tema específico que se quiere abordar en la investigación y el rango de años más óptimo para la búsqueda de la información, es importante excluir aquellos documentos que no cuentan con estos requisitos mínimos para emplearlos y unirlos en la investigación.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se utilizó la triangulación metodológica a partir de dos tipos de evidencia: Análisis cualitativo de textos, a partir de la reparación de documentos primarios, la reducción de datos: codificación y categorización, la organización y presentación y la interpretación y verificación.

Entrevista semiestructurada con preguntas abiertas aplicadas a expertos en socioformación y al personal que labora en temas de educación en la Policía Nacional. La entrevista fue sometida a un proceso de validación por expertos temáticos y metodológicos, quienes realizaron observaciones atendiendo a criterios de pertinencia, coherencia y lenguaje. Una vez validadas, se aplicó al experto y posteriormente la información recolectada fue objeto de análisis de contenido, para su interpretación.

RESULTADOS

Se realizó una revisión de la literatura frente al modelo educativo de la socioformación a través de la indagación en la base de datos Scopus y Dialnet entre el 2010

y 2021. El algoritmo de búsqueda incluyó términos relacionados con la socioformación y el modelo socioformativo limitándose a publicaciones indexadas en inglés y español. Los criterios de inclusión en la investigación fueron: (1) artículos completos especializados entre el 2010 y el 2021 (2) documentos teóricos que incluyen libros y capítulos de libro (3) Documentos con aplicabilidad en el contexto Universitario. Los criterios de exclusión fueron: (1) documentos de divulgación no científicos (2) y documentos incluidos en otras fuentes de información. Se realizó la revisión de títulos y resúmenes, y una vez seleccionados los artículos para poder analizarlos de acuerdo al cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión, se hizo extracción de la información relevante de cada documento en profundidad, en función de las categorías: fundamentos epistemológicos del modelo y sus características generales, ejes teóricos y metodológicos del modelo, rol del docente, didáctica y práctica pedagógica, enfoque por competencias, evaluación socioformativa y currículo en el enfoque de la socioformación.

Para el Análisis del Modelo Pedagógico Policial a la luz del modelo de socioformación se mencionan algunos elementos de entrada, donde se muestra el concepto de educación policial, las características, lineamientos del enfoque pedagógico de la policía y el concepto de competencia que se maneja al interior del sistema educativo policial; se describe cada uno de los aspectos constitutivos del modelo pedagógico policial: el contexto; los actores educativos esenciales: estudiantes y docentes; los programas; el aprendizaje basado en competencias. Junto con esta descripción y a la par de la descripción de los elementos anteriormente mencionados, entra el modelo de la socioformación, como elemento complementario al modelo existente y que dinamiza el modelo de formación policial.

Para la Policía Nacional el enfoque se ha orientado al desarrollo de competencias, precisadas como el conjunto de conocimientos, habilidades, motivaciones (intereses), valores y rasgos de personalidad, que permiten a los integrantes de la institución, ejecutar exitosamente la labor policial, (Policía Nacional, 2013), y establecer el concepto, lineamientos y generalidades del enfoque pedagógico el cual se orienta a la vinculación del universo educativo con los entornos laborales, a partir del desarrollo y fortalecimiento de saberes, habilidades y actitudes de los aprendices, para lograr profesionales competentes e integrales, decididos a servir a la institución y comprometidos con la sociedad. Igualmente,

este: articula: al docente, al estudiante, a la institución educativa, la comunidad, la cultura y los saberes, reuniéndolos en distintos elementos acordes al modelo integral de formación para los uniformados según la contextualización, el desarrollo y el cambio constante de las competencias para prestar un servicio adecuado, pertinente y eficaz a la sociedad.

El modelo pedagógico de formación basado en competencias, corresponde al ideario de la formación policial el cual asume: el entorno, los actores educativos fundamentales como el estudiante, el docente, el programa y el aprendizaje basado en competencias (Policía Nacional, 2013). Por lo tanto, en el contexto policial, quien posee una competencia, es capaz de solucionar un nuevo problema, teniendo en cuenta de manera integral los saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir), obrando con idóneamente y comprometido éticamente.

Elementos constitutivos del enfoque pedagógico de la Policía Nacional y los aportes desde la socioformación

Para atender a las líneas de acción (principio de calidad, pertinencia educativa, desarrollo proyectivo, la participación de la comunidad educativa, la educación continua, la cultura digital para los aprendizajes autónomos, la formación para la vida policial, cobertura, (Policía Nacional, 2013), resulta oportuna la aplicación del enfoque pedagógico socioformativo, para fortalecer el modelo pedagógico vigente a partir de la perspectiva teórica de la complejidad de Morín, con la intención de que los estudiantes desarrollen retos, resuelvan necesidades institucionales y/o sociales reales, no hipotéticas, implementando modelos de aplicación sustentables, desde la reflexión ética y la educación policial. En el modelo de la socioformación, el uso de las TIC se convierte en una herramienta de búsqueda, recopilación, análisis y socialización de la información para potenciar la cultura digital y las prácticas cotidianas de la institución.

Desde la socioformación, los estudiantes abordan los problemas a partir de la complejidad, aplicando proyectos formativos en cualquier escenario, como el educativo, personal, familiar, empresarial, etc. Según Martínez-Iñiguez et al., (2021), plantean la articulación de saberes de distintas disciplinas teniendo como referente la conceptualización del desarrollo social sostenible y los procesos formativos integrales y necesarios para su logro a partir de lo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario; igualmente se busca

la integración de los siete saberes indispensables para la educación futura teniendo en cuenta el modelo, en el que se aborda al hombre en su unidad diferencial, así como en el conjunto de su humanidad, asumiendo flexiblemente el paradigma educativo de la socioformación, (Tobón, 2017), desde el cambio continuo para integrar los desafíos progresivos de los colectivos sociales; y la integración de la antropoética en tanto guía que deben seguir todos los miembros de la comunidad universitaria. (p. 61)

Al respecto, Tobón, et al., (2015a), muestran las implicaciones del pensamiento complejo, (Morin, 1994), para la socioformación. Se asume el proceso formativo de manera sistémica articulando al individuo, con la comunidad y lo medioambiental, a partir de lo local y lo global. Se hace un abordaje de la unidad en la diversidad trabajando aspectos relacionantes del proceso formativo en distintos ambientes, como el proyecto ético de vida, los problemas del entorno y los aspectos según los contextos donde correspondan. Se establece la articulación de los saberes académicos y no académicos para asumir los problemas entendiendo su entorno, en lo local y lo global. Las personas desarrollan el pensamiento complejo gestionando el conocimiento con sentido crítico, flexible, creativo, afrontando de manera estratégica los cambios y actuando éticamente. Se busca trabajar para que el proceso formativo sea inclusivo para todos y entre todos, teniendo en cuenta proyectos colaborativos desde el reconocimiento de las divergencias individuales y buscando el trabajo conjunto y articulado, (Tobón, et al, 2015b), para resolver problemas del contexto.

El docente facilita experiencias y situaciones para aprender, a partir de la investigación y el encuentro de conocimientos (Policía Nacional, 2013), constituyendo un pilar esencial en la formación del futuro oficial de policía porque orienta la apropiación e integración del conocimiento, garantizando el proceso de aprendizaje y desarrollando una educación, exigente, proyectiva y con estándares de alta calidad. Según la socioformación, (Parra, Tobón y López, 2015), es fundamental formar docentes en las habilidades de pensamiento complejo, mediante procesos curriculares incluyentes y articulados (Martínez-Iñiguez et al., 2021, p.58) potenciando la formación de los estudiantes para enfrentar las exigencias de alto impacto del entorno.

Son competencias propias de los docentes policiales: el liderazgo, el talante investigativo, la adaptabilidad, la autorregulación, los encuentros interpersonales, la destreza comunicativa, el trabajo en equipo, la habilidad pedagógica, el aprendizaje continuo y la

capacidad para resolver conflictos; requiriendo formar al docente, capacitándolo para que aprenda en diversos contextos, el análisis, el empleo y actualización del conocimiento (Rubio & Pérez, 2015), implementando mediaciones, (Prieto y Gutiérrez, 2016), y prácticas pedagógicas necesarias respondiendo a la formación integral de los estudiantes.

El desarrollo de las competencias digitales en los docentes es fundamental para favorecer cambios e innovación en la educación. Según Chehaybar (2007), el docente es un agente de transformación y renovación que busca transformar transformando. (p. 104)

Para el modelo de la socioformación y desde el Aprendizaje Basado en Retos (ABR), el docente establece acuerdos frente al problema que se debe resolver y los productos que se deben obtener, según el reto escogido. Sobre esto, Tobón et al., (2015) aclaran que de acuerdo a los problemas de contexto sobre los cuales se pueden trabajar, estos pueden ser personales, familiares, comunitarios, sociales, científicos, tecnológicos, disciplinares, etc, siendo significativos para los estudiantes, según sus contextos e intereses particulares. Igualmente, se analizan los conocimientos previos buscando determinar los saberes, experiencias y apreciaciones de los estudiantes respecto al problema, observando también eventos motivacionales, actitudes y valores.

La ciencia de policía es la savia que debe guiar la formación profesional de quienes integran la institución, de tal manera que el objeto de estudio de la ciencia de policía (derechos, deberes y libertad) y su fin (la convivencia con sus categorías, seguridad, tranquilidad, moralidad y ecología públicas) han de ser los fundamentos de la formación policial respondiendo a las necesidades de la institución de contar con policías competentes en la resolución de motivos de policía, actuando inmediata, eficiente, efectiva y eficazmente. (Policía Nacional, 2013 p. 18).

La socioformación se dirige a que los estudiantes desarrollen talentos y se realicen plenamente a partir de la resolución de problemas en los contextos sociales reales, teniendo en cuenta sus propias vivencias y la selección de áreas específicas para actuar. (Tobón et al., 2015, p. 12).

Según Tobón, et al., (2015), algunos de los aspectos renovadores más importantes en las prácticas pedagógicas son, por una parte, salir del énfasis trabajado en el aula para enfatizar en los contextos sociales, organizacionales y comunitarios, sin abandonar lo institucional educativo. No se renuncia al aula, porque esta se vuelve una micro-sociedad o

micro-organización, y otro, salir de procesos evaluativos de pruebas escritas y asignación de trabajos de consulta informativa, a evaluaciones guiadas a procesos formativos del talento humano a partir de evidencias, resultado de la solución de problemas contextualizados dependiendo de los niveles de complejidad y la aplicación de la metacognición.

Según el PEI (Policía Nacional, 2013), el desarrollo de las clases policiales incluye la planificación de la misma a través del proyecto educativo del aula, entendido como una mediación pedagógica intencional para generar aprendizajes. El profesor planea su labor en el aula respondiendo a las preguntas: ¿Qué se aprende? ¿Para qué se aprende? ¿Cómo se aprende? ¿Dónde se aprende y con qué se aprende? ¿Cuándo? ¿Cómo se aprendió y qué se aprendió? (p. 84), de tal manera que, en el modelo de la socioformación, los conocimientos deben ser significativos para el estudiante y aplicables en situaciones humanas concretas.

En el modelo de la socioformación es evaluado, (Hernández, Tobón y Guerrero, 2016), a partir del registro del desempeño de los estudiantes respecto a situaciones problemáticas del entorno, desde lo colaborativo y los procesos metacognitivos. (Tobón et al, 2015, p. 18). La práctica en la formación policial, es esencial para que los marcos teóricos asumidos por los expertos, sean aplicados en las áreas específicas de convivencia y seguridad.

En el modelo pedagógico socioformativo, el trabajo es fundamentalmente colaborativo para resolver los problemas locales con visión global y con sentido crítico, donde las TIC son uno de los medios más destacados para resolver problemas (Tobón et al., 2015).

Para la Policía Nacional, los programas académicos se refieren a la estructura curricular de cada área específica policial, diseñados teniendo en cuenta propósitos y perfiles de ingreso, tanto profesional como ocupacional. En los programas se integran conocimientos, prácticas, actitudes y valores, dirigidos hacia el perfeccionamiento de competencias. (Policía Nacional, 2013). Desde la formación, la flexibilidad curricular debe ser un componente permanente de estas estructuras formales para el avance social sostenible necesitando de un currículo sencillo posibilitando la flexibilidad suficiente para que los estudiantes se formen y enfrenten retos de alto impacto según los contextos. (Martínez-Iñiguez et al., 2021, p. 58).

El enfoque pedagógico de la Policía Nacional establece ciertas competencias desde

tres componentes (Policía Nacional, 2013): El saber, relacionado con la ciencia, la tecnología, la técnica y la gestión de conocimientos generales y específicos de tipo teóricos y prácticos de las diferentes disciplinas; el saber – hacer, referenciado a las habilidades y destrezas producto de la experiencia, (Fajardo y Hernández, 2022), el aprendizaje aplicando métodos o técnicas en escenarios concretos, para solucionar problemas en circunstancias inciertas e imprevistas; el ser, corresponde con actitudes, comportamientos, intereses y valores, estableciendo relaciones con los otros, adaptándose, socializando, autocontrolándose y generando seguridad en sí mismo, para la consolidación de la dignidad, la autonomía y la autoestima de las personas.

Desde la socioformación y contrastado con el enfoque por competencias, se afronta y se asume el enfoque de la complejidad, (Tobón, 2014), como una amalgama de los distintos tipos de pensamiento que evocan a la resolución de problemas (Tobón y Guerrero, 2106), en los escenarios y desde los diferentes tópicos, con una mirada multidisciplinaria en donde el estudiante debe abordar los problemas que se le presenten, (D'Addario, 2019), no solo desde una actitud, conocimiento y/o competencia, sino desde la lectura de la realidad y sus relaciones entre sujetos, objetos y acontecimientos.

Propuesta de acciones institucionales orientadas a la incorporación de elementos conceptuales y metodológicos de la socioformación mediada por TIC, en el modelo educativo policial

En los escenarios actuales globales, regionales y locales, la profesionalización policial es considerada un factor esencial para garantizar la legitimidad y confianza ciudadana. Al respecto, la (UNESCO, 2019), hace referencia al papel clave de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y la optimización de los requisitos de educación y capacitación policial para generar (a) confianza con la ciudadanía; (b) minimizar los estereotipos y prejuicios hacia los cuerpos policiales; (c) reducir el uso indebido de la fuerza y los índices de brutalidad policial y corrupción.

La educación policial se enmarca dentro de la Política de Educación para la Fuerza Pública – PEFuP (2021) estableciendo dentro de sus líneas estratégicas: (a) el liderazgo y el desarrollo integral de militares y policías, donde el individuo es el centro de la educación quien debe desarrollar integralmente las competencias para cumplir la misión constitucional;

(b) educación militar y policial respondiendo a los exigencias y amenazas de la nación, demandando una adaptación constante de los programas y proyectos académicos, frente a los escenarios cambiantes del país y a las necesidades institucionales; (c) investigación formativa y aplicada, desarrollo e innovación militar y policial sostenible con proyección nacional e internacional, constituidos en pilares fundamentales de mejora continua al interior de las fuerzas y que aportan a la transformación social del país; (d) enseñanza, aprendizaje y certificación de una o más lenguas, que aporten en la internacionalización de la educación y la participación en escenarios a nivel global; (e) uso y apropiación de las TIC aplicadas a la educación policial y militar, que conlleven al fortalecimiento de una cultura digital y a la innovación educativa policial.

La Policía Nacional frente a los retos actuales del país en seguridad y convivencia ciudadana, inicia un Proceso de Modernización y Transformación Institucional que demanda la adaptación de la educación policial, como una línea estratégica orientada a renovar el sistema educativo policial, a partir de la transformación del currículo, el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación policial y la búsqueda de auto sostenibilidad de la Dirección Nacional de Escuelas (Policía Nacional 2018).

Según Tobón (2014), la sociedad del conocimiento es la conformación de colectivos sociales que laboran colaborativamente resolviendo los problemas con perspectiva global y el apoyo de las TIC. De esta manera se identifican algunos elementos clave para orientar la transformación (Rivera y Gutierrez, 2016), del modelo educativo policial frente a los escenarios actuales del país,

relacionados con: la necesidad de transitar de la enseñanza tradicional en las aulas al aprendizaje activo, (Prado, 2018), a partir de una educación conectada con las problemáticas de la sociedad y las organizaciones; generar entornos educativos facilitadores del pensamiento crítico - reflexivo y el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales, que favorezcan la inteligencia colectiva y el desarrollo ágil de los procesos, para lograr una formación integral y el desarrollo de habilidades para la vida, (Arreola, 2019), y capacidades en los estudiantes como gestores de información y generadores de nuevo conocimiento, orientados a innovar los procesos y resolver problemas reales con el apoyo de las TIC.

La sociedad del conocimiento está relacionada directamente con el pensamiento complejo, el modelo socioformativo y el enfoque humanista (Tobón et al, 2015). El ser humano es complejo por naturaleza y la educación debe basarse en los principios del pensamiento complejo, (Morin, 1994), viendo el todo en diferentes dimensiones. Para Morín (1994), el conocimiento desde el pensamiento complejo es abordado como un proceso integral enlazado con la vida humana y la sociedad.

Se debe reenfocar el sistema educativo, dejando al estudiante en el centro para trascender de la enseñanza tradicional al aprendizaje activo hipertextual a partir de las TIC y las plataformas virtuales como MOODLE, Second life, Sloodle y el apoyo de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp e Instagram.

La educación policial se fundamenta desde el enfoque humanista integral de la educación, formando policías para la vida, conscientes de su realidad y capaces de transformarla para el beneficio común, siendo mejores seres humanos y ciudadanos, con proyectos de vida ético desde los valores universales, personales e institucionales. Es importante que toda la comunidad académica conozca los fundamentos epistemológicos del modelo y tanto docentes civiles como policiales, en sus diferentes modalidades de contratación laboral con la Escuela, así como los estudiantes del pregrado y la especialización, asuman con propiedad y compromiso institucional los paradigmas del modelo.

Este enfoque supone necesariamente repensar las estrategias, didácticas y tipos de enseñanza en la práctica educativa para dejar al individuo en una actitud reflexiva y crítica, brindando herramientas conceptuales y prácticas para su quehacer profesional. (Benavides, 2019).

El elemento epistemológico se incorpora en el modelo educativo policial al relacionarse con el trabajo colaborativo (Mundina et al, 2005), demandando que las personas aúnen esfuerzos para hacer frente a los diferentes desafíos que les presenta su quehacer profesional y los retos actuales del país, relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana, incorporando la metacognición soportada en la reflexión continua, desde lo cognitivo y las diferentes dimensiones del ser, para que las personas mejoren continuamente su desempeño en el logro de metas. (Ambrosio, 2018). Frente a este aspecto, la educación policial requiere ser resignificada en su estructura, priorizando la incorporación de didácticas

que contemplen la multidimensionalidad de la realidad y los retos de la sociedad actual, fomentando la autonomía en el aprendizaje que conduzcan a la toma de conciencia de los procesos utilizados en la generación de conocimiento.

Igualmente, la transdisciplinariedad es otro elemento epistemológico clave para ser incorporado dentro del modelo educativo policial, toda vez que vivimos en mundo complejo, en donde es imposible comprender la realidad de forma fragmentada, lo que conlleva a generar más conocimiento, pero no de manera disciplinar, sino transdisciplinar a través de nodos problematizadores y proyectos formativos vinculados.

Triada del conocimiento desde el enfoque de la socioformación

El perfil del docente policial se caracteriza por su conocimiento, habilidades y sentido de pertenencia con la institución policial. Por ser un mediador del aprendizaje y ubicar la información en su contexto para que tenga sentido. Por hacer énfasis en la formación integral del estudiante (saberes, habilidades, destrezas, actitudes y valores) para resolver problemas de contexto. Por ser un motivador de los estudiantes como elemento esencial en la apropiación de contenido y en su desarrollo integral (Fajardo y Hernández, 2022), por ser un creador de escenarios de aprendizaje orientados a la resolución de problemas.

La educación policial requiere contemplar aspectos de formación interdisciplinar y de entrenamiento policial, que le brinden al policía las herramientas necesarias para asumir los retos de la sociedad moderna implicando la apropiación del conocimiento, desarrollo de capacidades técnicas y habilidades de tipo cognitivo y socioemocional. (Benavidez y Flores, 2019).

El estudiante de policía es el protagonista activo de su aprendizaje con capacidad de desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y sistémico, (Fajardo, 2016a), para alcanzar los niveles de competencia esperados en el ejercicio de su profesión, con responsabilidad para articular saberes (saber ser, saber pensar, saber sentir, saber hacer), junto con los otros miembros del colectivo académico, abordando de forma efectiva problemas de contexto. ((Begazo, 2020).

El saber policial se expresa a través del saber ser: aspectos de carácter intra e inter sujeto, relacionados con habilidades socio-emocionales, (Benavidez y Flores, 2019), valores y actitudes necesarias para la prestación de un servicio efectivo y cercano al ciudadano.

Implica incorporar elementos de educación emocional con enfoque experiencial para facilitar el autoconocimiento y el fortalecimiento de la inteligencia emocional en los policías. El saber pensar: capacidad de desarrollar potencialidades cognitivas (pensamiento crítico y reflexivo), con un alto nivel de responsabilidad social e institucional y con visión de futuro, para anticiparse y buscar alternativas diferentes a las problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana que enfrenta la sociedad a nivel global, regional y local. Y el saber hacer en contexto: aplicación efectiva, integral y ética de saberes, habilidades, destrezas, actitudes y valores en la prestación del servicio de policía, para resolver problemas de contexto relacionados con el quehacer profesional. (Policía Nacional, 2013).

La educación policial debe estar orientada a la resolución de problemas de alto Impacto (Tobón, 2019), según los contextos de la seguridad y la convivencia ciudadana, que agreguen valor a la prestación del servicio de policía. Desde esta perspectiva, el currículo debe ser flexible, transdisciplinario y factible de aplicar, (Fajardo, 2016b), de tal forma que permita incorporar mejoras continuas de forma rápida y ágil en función de los desafíos de la sociedad y la participación de diferentes actores.

El currículo está enfocado al trabajo colaborativo (Hernández y López, 2017), de todos los integrantes de la institución educativa y la revisión constante de los problemas del escenario actual del país y la resolución de problemas del contexto debe estar presente en todos los espacios microcurriculares y vinculada a las problemáticas vinculadas con la convivencia y la seguridad ciudadana.

Desde el modelo de la socioformación se aborda como una secuencia que comprende escenarios didácticos, actividades pertinentes y de evaluación formativa para garantizar que los estudiantes, no solo se apropien de contenidos desarticulados, sino que implementen competencias para la vida. (Rivera et al, 2015). El abordaje de problemas reales que afectan la seguridad y la convivencia en la sociedad, se hace a partir de la colaboración, la generación del conocimiento y metodologías de aprendizaje que promueven la intervención en los contextos: proyectos formativos, pasantías formativas, cartografías conceptuales, aprendizajes basados en problemas/retos, (Ambrosio y Mosqueda, 2018), estudios de caso, (Mosqueda, 2013), aprendizaje in situ, aprendizaje en entornos inmersivos, simulados y realidad virtual, para lograr una mayor aproximación del futuro policía a la realidad que va a enfrentar en su quehacer profesional. (Vásquez et al, 2017).

Según Tobón, (2013) las secuencias didácticas corresponden a actividades de aprendizaje y evaluación con el apoyo de un docente, buscando lograr determinadas metas educativas. Por lo tanto, se sugiere la apropiación del docente en el contexto de policía, de los siguientes componentes para mejorar procesos adaptativos al trabajo por competencias en el aula: (a) situación problema del contexto, (b) competencias a formar, (c) actividades de aprendizaje, (d) evaluación, (e) recursos y (f) proceso metacognitivo.

El proceso evaluativo debe ser integral y contemplar los diferentes actores del proceso formativo, (Nova y Tobón, 2017), de tal forma que se desarrolle de manera complementaria, a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, dando valor y uso a lo metacognitivo, implicando que los policías en formación desarrollen un proceso de reflexión constante sobre su desempeño, permitiendo identificar sus áreas de oportunidad y avanzar en el desarrollo de sus talentos. Según Hernández, Tobón y Guerrero, (2016), la valoración de las competencias educativas, (Prado, 2018), tienen cinco componentes que faciliten su descripción y conceptualización: dominio o categoría general a la que pertenece, formulación de la competencia, (Quiñones, 2020), ejes procesuales, criterios y evidencias, de acuerdo con esto, el aprendizaje se hace explícito con hechos o evidencias. (Tobón, 2019).

Respecto a los indicadores de gestión, se establece el número de asignaturas modificadas/Número de asignaturas analizadas, competencias de las asignaturas ajustadas/ Competencias de las asignaturas revisadas, número de secuencias didácticas formuladas/ Número de secuencias didácticas proyectadas, número de Herramientas de evaluación diseñadas/ Número de Herramientas de evaluación proyectadas y eventos de socialización realizados / Eventos de socialización proyectados.

En cuanto al indicador de impacto se debe posicionar a la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” como un eje de transformación de la educación policial en Colombia, a partir de la incorporación de elementos innovadores en educación de acuerdo a las tendencias del mundo digital (Siemens, 2005), y las necesidades del país.

La neuroeducación aporta a la interacción de los avances de la neurociencia, (Benavidez y Flores, 2019), la psicología y la educación optimizando el desarrollo cerebral (Colin, 2020), de los agentes educativos y buscando mejorar las prácticas pedagógicas y orientando en la toma de decisiones para lograr mejores aprendizajes. Una de las propuestas

es la gamificación la cual permite que en el cerebro se desarrollen lo emotivo y lo cognitivo, porque el cerebro aprende mejor cuando en el aula de clase hay climas y ambientes adecuados para el aprendizaje.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El artículo hace eco a la pregunta de investigación reconociendo la importancia de renovar la educación policial de forma que aporte al proceso de transformación institucional y responda a los actuales escenarios del país, desde el modelo educativo de la socioformación mediada por las TIC. De esta manera, La policía responderá a los nuevos desafíos que la sociedad del conocimiento le exige e invertirá en plataformas virtuales para generar procesos de aprendizaje a partir de conectividad de punta. La ciencia y la tecnología cambian exponencialmente a ritmos acelerados y la institución policial no se puede quedar rezagada a tradicionalismos en sus procesos de enseñanza aprendizaje, sino que debe ser pionera e ir a la vanguardia respecto a los nuevos paradigmas del ciberaprendizaje para brindar a sus policías, mejores herramientas tecnológicas para que presten un mejor servicio a la sociedad y cualifiquen su socioformación integral, teniendo como referente el humanismo como eje central de la educación policial.

En cuanto a los hallazgos más relevantes, se encuentra que la institución policial enfrenta un Proceso de Modernización y Transformación Institucional contemplando el fortalecimiento de la educación policial, a partir de su profesionalización, como factor clave en la prestación del servicio efectivo y próximo a los ciudadanos, para consolidar un cuerpo de policía con más sentido de humanidad, integridad, disciplina, innovación y cercanía al ciudadano.

Otro hallazgo es que acuerdo a la complejidad del rol del policía en la sociedad, la educación policial requiere contemplar aspectos epistemológicos según el modelo educativo relacionado con el pensamiento complejo, el trabajo colaborativo, la metacognición y la transdisciplinariedad, para brindarle al policía las estrategias indispensables para asumir los retos de la sociedad moderna; esto implica apropiación del conocimiento, desarrollo de capacidades técnicas y habilidades cognitivas y socioemocionales. Por lo tanto, se plantea el modelo educativo policial actual desde la socioformación, como base para la formulación de las metas formativas, las estrategias didácticas y los procesos de evaluación educativa a nivel institucional.

Otro hallazgo es que, de acuerdo a su historia y a la transformación constante de la

sociedad, es necesario readaptar el modelo educativo policial, de cara a las nuevas tendencias en innovación educativa, a la realidad del país y a las necesidades en la prestación servicio de policía, de tal manera que la socioformación se constituye en una oportunidad de transformación de la educación policial.

Otro hallazgo permite validar la propuesta socioformativa como apoyo a la renovación de la educación policial humana integral y la transformación institucional, aplicando las TIC y teniendo como referente las plataformas virtuales en contextos alternativos sociales para la solución de problemas y la construcción de mejores condiciones de vida de quienes comparten su cotidianidad profesional a partir del trabajo por proyectos, la sinergia colaborativa, el proyecto ético de vida, los principios epistémicos del pensamiento complejo, los procesos de metacognición y el gestionamiento y cocreación de la sociedad del conocimiento.

Un nuevo hallazgo permite establecer que para que la institución policial renueve los procesos de educación, es necesario que se actualice redefiniendo su currículo en coherencia con la realidad que vive el país y respondiendo asertivamente a los nuevos modelos científicos y tecnológicos, y aun cuando sea una institución de educación superior distinta a las universidades convencionales, no puede quedar rezagada a un tradicionalismo formativo, sino que tiene que abanderarse según las emergentes mediaciones tecnológicas y científicas, como los entornos virtuales de aprendizaje que deben manejar docentes y estudiantes.

En cuanto a las limitaciones, es evidente que en la Escuela hay múltiples actividades que impiden realizar un proceso regular investigativo haciendo que no se cuente fácilmente con el personal para aplicar instrumentos de investigación y con ellos validar oportunamente la información.

La investigación abre nuevas perspectivas a futuros trabajos respecto a los paradigmas educacionales y comunicativos para que la institución policial y especialmente los docentes, implementen en sus aulas de clase, herramientas digitales que coadyuven a los entornos virtuales de aprendizaje enriqueciendo su labor pedagógica, desde el continuo uso de plataformas digitales educativas para fomentar técnicas de autoaprendizaje en los estudiantes, de tal manera que la clase sincrónica se optimice paralelamente con los encuentros asincrónicos y de interactividad en el aula con foros virtuales, chat, evaluaciones en línea, resolución de tareas, wikis, webinar, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambrosio, R. (2018) *La socioformación: un enfoque de cambio educativo*, *Revista Iberoamericana de Educação*, 76(1), pp. 57-82.
- Ambrosio, R., & Mosqueda, J. S. H. (2018). Aprendizaje por proyectos, una experiencia socioformativa. *Voces de la educación*, 3(5), 3-19.
- Arreola, A., Palmares, G., & Ávila, G. (2019). La práctica pedagógica desde la socioformación. *Revista Argentina de educación superior*, (18), 74-87.
- Begazo, C. M. C. (2020). Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: Una autoevaluación Docente en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 260-274.
- Benavídez, v y Flores, r (2019). La importancia de las emociones para la neurodidáctica. *WIMBLU*, 14(1), 25-33.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/article/view/35935>
- Cheyaybar, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (50), 100-106
- Colin, M. (2020, abril). *Neuroeducación, el punto de apoyo para los docentes*. En: Luna-Nemecio (Coord.), *Memorias del Quinto Congreso Internacional de Investigación en Socioformación y Sociedad del Conocimiento (CISFOR-2020)* Congreso realizado por el Centro Universitario CIFE. <https://cife.edu.mx/recursos>
- Crespo-Cabuto, A., Mortis-Lozoya, S. V., & Herrera-Meza, S. R. (2021). Gestión curricular holística en el modelo por competencias: un estudio exploratorio. *Formación universitaria*, 14(4), 3-14.
- D'Addario, M. (2019). *Educación y Neurociencia. Comunidad Europea: Safe Creative*
- Fajardo, E., (2016a), Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios: una mirada desde la formación política y la construcción de escenarios de paz, *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*. V 9. (1). 87- 105. DOI:10.15332/s1657-107X.2016.0001.05

- Fajardo, E., (2016b), Propuesta formativa en valores ciudadanos y democráticos para estudiantes universitarios: Una tarea desde el currículo. *Religación*, V. 1 (4). 141-158.
- Fajardo, E., & Hernández, F. (2022). La formación integral universitaria desde el contexto de las humanidades y su aporte al aprendizaje experiencial para el servicio. *Revista Humanidades*, 12(2), e51289. <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.51289>
- Hernández, V., & Tobón, S. (2017). La tutoría socioformativa en la educación superior. *Formación universitaria*, 14(1), 53-66.
- Hernández, J. S., Tobón, S., & Guerrero, G. (2016). Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas. *Ra Ximhai*, 12(6), 359-376
- Martínez-Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Soto-Curiel, J. A. (2021). Ejes claves del modelo educativo socioformativo para la formación universitaria en el marco de la transformación hacia el desarrollo social sostenible. *Formación universitaria*, 14(1), 53-66. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100053>.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa
- Mosqueda, J. S. H. (2013). Procesos de evaluación de las competencias desde la socioformación. *Ra Ximhai*, 9(4), 11-19.
- Mundina, J. B., Pombo, M. N. C., & Ruiz, E. R. (2005). La docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 8(5), 12.
- Nova, J. A. D., & Tobón, S. (2017). Instrumentos de evaluación: rúbricas socioformativas. *Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 9(17), 79-86.
- Parra, H., Tobón, S., & López Loya, J. (2015). Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. *Paradigma*, 36(1), 42-55.
- Policía Nacional de Colombia (2013) *Potenciación del conocimiento y formación policial, Proyecto Educativo Institucional*.

- Prado, R. A. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista iberoamericana de educación*, 76(1), 57-82
- Prieto, d.y Gutiérrez, F., (2016). *La mediación pedagógica*. CICCUS-La Crujia
- Quiñones, J., (2020, abril). *El aprendizaje continuo, mediado por entornos virtuales del contexto. Memorias Sociedad del Conocimiento (CISFOR-2020)*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. <https://cife.edu.mx/recursos>
- Rivera, D. L. A., Gutiérrez, M. D. C. V., Contreras, J. A. V., & Fernández, N. B. (2015). Estrategias para el desarrollo de competencias en el aula, con enfoque socioformativo. *Boletín Redipe*, 4(9), 77-85.
- Rivera, D. L. A., & Gutiérrez, M. D. C. V. (2016). Competencias y estrategias didácticas desde el enfoque socioformativo. *Consejo editorial y comité científico*.
- Rubio, J. A. R., & Pérez, E. H. (2015). Renovación Pedagógica en la Sociedad del Conocimiento. Nuevos Retos para el Profesorado Universitario. *Revista de Educación a Distancia*, 6(6DU), 2-11.
- Sampieri, R., (2018). *Metodología de la Investigación*. Editorial MC Graw Hill.
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. *International Journal of Instructional Technology, and Distance Learning*, 2 (1).
- Stehr, N. (1994): *Knowledge societies. The transformation of labour, property and knowledge in contemporary society*. Londres: Sage.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, curriculum didáctica y evaluación* (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2014). *Proyectos formativos: teoría y práctica*. México: Pearson.
- Tobón, S., González, L., Salvador Nambo, J., & Vázquez Antonio, J. M. (2015). La socioformación: un estudio conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7-29.

- Tobón, S., Torres, S. C., Ramos, J. B. V., & Loya, J. L. (2015). Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento. *Acción pedagógica*, 24(1), 20-31.
- Tobón, S. (2017). Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación *Monte Dora: Kresearch*. doi: [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2)
- Tobón, S., & Luna-Nemecio, J. (2020). Propuesta de un nuevo concepto de talento basado en la socioformación. *Educational Philosophy and Theory*. [https://doi.org/10.1080/00131857.2020, 1725885](https://doi.org/10.1080/00131857.2020.1725885)
- UNESCO. (2019). *Migración, desplazamiento y educación: construyendo puentes no muros*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Valencia, J., (2012), *Hermenéutica*, USTA.
- Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L.& Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. *Revista Educación y Humanismo*, 19(33),334-356.<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2648>